

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA RIONORTE S.A.**

En la ciudad de Quito a las 15:00 horas del día 09 de junio de 2015, en el domicilio principal de la compañía RIONORTE S.A., situado en la Avenida TORNERO 3 VILLAS DEL SOL KM. 2.5 VIA LA PUNTILLA, se reúne la totalidad del paquete accionario de la Compañía RIONORTE S.A.

Asiste a esta Junta los Accionistas:

Nombre del accionista	Capital	Porcentaje
HURTADO MARTINEZ MARIA ESTHER	\$ 40,00	5%
HURTADO VACA JAIME	\$ 760,00	95%
TOTAL	\$ 800,00	100%

En vista de que se encuentra representada por más del 50% de la totalidad del capital social pagado, de conformidad con lo previsto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la presente Junta, la Señora Maria Esther Hurtado Martinez Presidenta de la Compañía; y, por decisión de los accionistas actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Gioconda Martinez.

Por Secretaría se establece y comprueba la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía por lo que queda instalada la presente Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- Se da conocer las resoluciones por parte de la Superintendencia de Compañías en cuanto se refiere a la continuidad de la compañía y el cierre de la misma.

En atención a lo expuesto, el Accionista manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, presentado por la Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los Accionistas lo aprueba en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2014; así como el los proyectos para reactivar la compañía y las resoluciones por parte de la Superintendencia de Compañías

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de resultados integrales cortados al 31 de diciembre de 2014.

Luego de varias deliberaciones los Accionistas decide aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2014.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Gerencia General en base a un análisis y por disposición de la Superintendencia de Compañías en Resolución N° SCV-INC-DNASD-5D 14 0029892, la compañía se encuentra declarada disuelta por inactividad, para lo cual se procederá con los tramites respectivos en el periodo 2015 con el cierre definitivo de las actividades de la compañía y la repartición de los bienes a sus accionistas.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura el Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Una vez leído el Informe referido, los Accionistas lo aprueba en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerente General.

- Balances Financieros de la compañía.
- Informe de Comisario.
- Una copia del Acta de Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

A las 16:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del accionista citado al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Accionista, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Sra. Maria Esther Hurtado Martinez
PRESIDENTE


Sra. Gloconda Martinez
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS


HURTADO VACA JAIME


HURTADO MARTINEZ MARIA ESTHER